

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA PETROV S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a 28 de marzo de 2014, a las 9H00, en la intersección de las avenidas Malecón y 9 de Octubre, Edificio La Previsora, Piso 21, oficina 2106, se reúnen los accionistas de la Compañía: señor Héctor Eduardo Neira Ronquillo, debidamente representado por el Ing. Héctor Neira Calderón; el señor Juan Andrés Neira Ronquillo; la señorita María José Neira Ronquillo; y la señorita Sandra Carolina Neira Ronquillo, debidamente representada por sus padres, la Sra. Sandra Ronquillo Pombar y el Ing. Héctor Neira Calderón, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía. En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe presentado por la Administración.**
- 2.- Conocimiento del informe presentado por el Comisario.**
- 3.- Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.**
- 4.- Conocimiento y destino de los resultados del ejercicio económico del año 2013.**
- 5.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.**

Preside la sesión el señor Santiago Saiz Calderón y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Sandra Jackeline Ronquillo Pombar.

La Junta resuelve aprobar los puntos del orden del día propuestos y pasa a considerarlos.

En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la Administración.

En el segundo punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario.

En el tercer punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2013.

En el cuarto punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2013; y, destinar las utilidades del ejercicio a reservas facultativas.

En el quinto punto del orden del día, la Junta, por unanimidad, resuelve designar Comisario Principal para el ejercicio económico 2014, al señor Ingeniero Juan Alberto Parra González; y, Comisario Suplente a la señora Silvia Larrea.

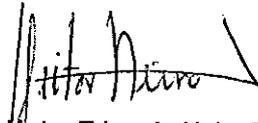
Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 11h00, para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifican.



Sr. Santiago Saiz Calderón  
Presidente  
Junta General Ordinaria de Accionistas  
**PETROV S.A.**



Sra. Sandra Ronquillo Pombar  
Secretaria Ad-Hoc  
Junta General Ordinaria de Accionistas  
**PETROV S.A.**



Sr. Héctor Eduardo Neira Ronquillo  
Accionista  
**PETROV S.A.**  
Representado por el Ing. Héctor Neira Calderón



Sr. Juan Andrés Neira Ronquillo  
Accionista  
**PETROV S.A.**



Srta. María José Neira Ronquillo  
Accionista  
**PETROV S.A.**



Srta. Sandra Carolina Neira Ronquillo  
Accionista  
**PETROV S.A.**  
Debidamente representada por sus padres  
Sra. Sandra Ronquillo Pombar e Ing. Héctor  
Neira Calderón